

 **Cáritas**
Castrense

PLAN ESTRATÉGICO 2019 - 2022

Iglesia
Catedral
Castrense

11





ÍNDICE

| | |
|---|----|
| I. INTRODUCCIÓN | 3 |
| II. PRESENTACIÓN | 4 |
| III. NUESTRA IDENTIDAD | 6 |
| IV. NUESTRA MISIÓN | 6 |
| V. NUESTRO ÁMBITO DE ACTUACIÓN | 7 |
| VI. VISIÓN | 8 |
| VII. PUNTO DE PARTIDA | 8 |
| VIII. EJES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2019-2021 | 9 |
| EJE 1: ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A PERSONAS Y FAMILIAS NECESITADAS | 9 |
| EJE 2: PRESENCIA Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL | 10 |
| EJE 3: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL | 10 |
| IX. DESARROLLO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN | 11 |
| X. COMPROMISO | 12 |





I. INTRODUCCIÓN



Arzobispado Castrense de España
El Arzobispo

Queridos amigos de Cáritas Castrense:

La perenne pregunta de ¿dónde está tu hermano? del Génesis sigue resonando en cualquier época y en todos los ámbitos de la vida y, por supuesto, entre nosotros la familia castrense. La joven experiencia de Cáritas Castrense durante estos años nos demuestra que hay muchas necesidades también a nuestro alrededor y de cómo podemos ayudar a otras diócesis y realidades lejanas, como son nuestras misiones internacionales.

Para que este plan estratégico 2019-2022 tenga "vida" os ofrezco tres puntos esenciales: *Salir por los caminos, Compartir con alegría y unidad en la acción y contemplación.*

Lo primero es que debemos tener los ojos y los sentimientos muy abiertos para ver la pobreza espiritual, material y moral que pueda existir cerca de nosotros. En ocasiones "hay mucha fachada" pero la soledad de nuestros ancianos está ahí, la desorientación de los jóvenes es palpable y la falta de recursos para acabar el mes es manifiesta en más de un caso.

Dice el libro de los Apóstoles que "hay más alegría en dar que en recibir" (Hch 20,35), el saber compartir no es quedarse en repartir recursos materiales, sino que ellos deben expresar la alegría de corazón de poder ayudar al hermano, para de esta manera responder a Dios por la gran pregunta: ¿dónde está tu hermano?: allí donde se encuentre un pobre, o un necesitado sufriendo.

Por último, el plan estratégico tiene un alma que es la oración contemplativa, es muy urgente que todos los que trabajan en nuestra organización, sean voluntarios o contratados tengan la espiritualidad de la caridad sin límite de Cristo que nos urge a tener unidad de vida y de acción. La dispersión, como está comprobado crea siempre nuevos pobres. La unidad en el amor salva a las personas, dignifica a las familias y hace grande a los pueblos.

Que Dios os pague todo el bien que hacéis en favor de aquellos que ni os pueden dar las gracias.

Con afecto y bendición



Juan del Río
Arzobispo Castrense de España
✠ Juan del Río Martín
Arzobispo Castrense de España



II. PRESENTACION

Cáritas Castrens sigue su andadura de crecimiento y consolidación de su organización afrontando cada vez nuevos retos a través de actividades y proyectos de ayuda a los necesitados, especialmente del entorno castrens.

Hemos dado por concluido el “Plan de Implantación de Cáritas Castrens” de 2013, con la consecución de la gran mayoría de los objetivos y actuaciones propuestas, pasando de una fase inicial de implantación a otra de consolidación, desarrollo y expansión. Contamos con unos Servicios Centrales con suficiente entidad y organización capaz de atender buena parte de las necesidades de apoyo que requieren las Cáritas Parroquiales Castrenses, y de unas Cáritas Parroquiales que realizan actividades de Acción Social tanto en el entorno propio

como en el diocesano del Arzobispado Castrens.

Está finalizada ya la ejecución del “Plan de consolidación e implantación de nuevas Cáritas Parroquiales” (2016-2018) al que tanto ha contribuido el apoyo del Fondo interdiocesano de Cáritas Española. Gracias a este Plan contamos en la actualidad con un total de 28 Cáritas Parroquiales en todo el territorio nacional, cada una con sus particularidades y especificidades inherentes a su situación geográfica y condiciones del entorno. La finalización del Plan no significa que no sea preciso continuar con el proceso de crecimiento de la Institución. Existe aún un potencial significativo de creación de nuevas Cáritas Parroquiales en bastantes localidades atendidas por Capellanes castrenses.





Al comenzar el año 2018 se fijaron unas “Pautas de Actuación” para el año, con objetivos alcanzados ya en su mayoría, de los que debemos destacar la puesta en práctica del primer proyecto de cierta entidad de alcance diocesano que realizamos: el proyecto de ayuda y acompañamiento a personas mayores.

El proyecto está siendo muy positivo, pues cada vez apoyamos a más personas y cada vez se amplía más el número de Cáritas Parroquiales que participan. La actividad en los últimos meses ha sido intensa, habiéndose alcanzado la participación de 17 Cáritas Parroquiales, con un total de 68 voluntarios que atienden a 66 beneficiarios.

Como fruto de todo este desarrollo y forma de encauzar las muchas energías e ilusión que tenemos en el cumplimiento de nuestra misión todos los miembros de Caritas Castreña, se ha visto la conveniencia de dar continuidad al proceso de consolidación con un Plan Estratégico que nos oriente y dirija permitiendo obtener la necesaria sinergia entre todas nuestras iniciativas y esfuerzos.

Como puede verse, seguimos nuestra andadura de crecimiento y consolidación con nuestros voluntarios y técnicos, llenos todos de ilusión y entusiasmo por intentar ser instrumentos, cada uno desde nuestro puesto en formación, de esa “caricia de Dios hacia los pobres”. No queremos parar y no contemplamos desfallecer, pues tras nuestra corta existencia hemos comprobado ya que la perseverancia tiene mucho que ver con la clave del éxito. Seguimos con el resto de proyectos y actividades internacionales, ayuda a familias necesitadas, confección de una nueva página web, atención a socios y donantes, estudio de nuevos proyectos, etc.

Agradezco a toda la familia de Caritas Castreña su labor y su dedicación, y a nuestros benefactores, su confianza en nosotros y en la eficacia y transparencia de nuestras acciones sociocaritativas.

RAFAEL BARBUDO GIRONZA
DIRECTOR CÁRITAS CASTREÑA





PLAN ESTRATÉGICO CÁRITAS CASTRENSE 2019 - 2022

NUESTRA META, LA DIGNIDAD

III. NUESTRA IDENTIDAD

Cáritas Castrense es el órgano oficial del Arzobispado Castrense de España, erigida por su Arzobispo, que en su Iglesia particular la constituye para promover, coordinar y orientar la acción caritativa, social y la comunicación cristiana de bienes entre sus fieles

para cumplir el ministerio de caridad que a él le corresponde.

Es, a su vez, miembro confederal de Cáritas Española identificándose totalmente con la misión y los principios que inspiran su acción caritativa y social.



IV. NUESTRA MISIÓN

El servicio de y desde la comunidad castrense con el fin de ayudar a la promoción humana y al desarrollo integral de todas las personas mediante el de-

sarrollo de diferentes programas de acción social que tienen como centro la persona y como criterio ineludible su dignidad.



V. NUESTRO ÁMBITO DE ACTUACIÓN

El entorno de actuación de Cáritas Castreña es todo aquel donde se encuentren unidades u organismos militares o de Defensa, además de la Guardia Civil y la Policía Nacional, tanto en territorio nacional como en el extranjero y allí donde se desarrollen misiones de carácter internacional.

Además, Cáritas Castreña es miembro confederal de Cáritas Española identificándose totalmente con la misión y los principios que inspiran su acción caritativa y social, por lo que pone sus potencialidades a disposición de otras Cáritas y organizaciones afines para colaborar con ellas cuando sea necesario.

El colectivo militar tiene cubiertas en buena medida las necesidades básicas de subsistencia y bienestar. Por ello, no estamos contemplando solamente una actuación de atención material sobre temas de subsistencia o necesidad extre-

ma, sino que más bien la especificidad del caso nos hará enfocar las actuaciones sobre necesidades de distinta índole. La atención, entre otros, a factores psicológicos, sociales y morales cobra una mayor relevancia para ser volcada sobre los que más lo necesiten, sus familias y sus dependientes. En definitiva, las especificidades del medio de actuación requieren soluciones en buena parte diferentes a las habituales y, desde luego, más innovadoras. Es de gran ayuda, por tanto, establecer contacto con las organizaciones afines del Ministerio de Defensa, las Fuerzas Armadas, la Guardia Civil y la Policía Nacional, y más concretamente a las respectivas Direcciones de Apoyo al Personal, Damas de los diferentes cuerpos y servicios y otras organizaciones o grupos que realizan en la actualidad actividades de apoyo humanitario, especialmente con viudas, compañeros con limitaciones y dependientes.





VI. VISIÓN

Ser y dar testimonio de la fraternidad de la comunidad castrense como conocedores del entorno y poseedores de la sensibilidad necesaria para ofrecer la ayuda precisa a quienes más lo

necesitan desde los planteamientos de la fe cristiana y el compañerismo, con máximo respeto a la dignidad de cada persona para así poder alcanzar una sociedad más justa y solidaria.

VII. PUNTO DE PARTIDA

Partimos de una situación de reciente implantación, basados fundamentalmente en el voluntariado, con estructura y actividad creciente y con la voluntad de sumar efectividad a las actuaciones tanto de las Cáritas hermanas como de las organizaciones del ámbito castrense que realizan labores sociales o caritativas.

Nuestros criterios de gestión son la transparencia, la austeridad, el ajuste a la legalidad, la eficiencia y el control.

La persona es el centro de nuestra acción. Defendemos su dignidad, reconocemos sus capacidades, impulsamos sus potencialidades y promovemos su integración y desarrollo. Sentimos especial respeto por nuestros mayores y por todas las personas que gozan de capacidades diferentes, así como por la infancia de los lugares donde despliegan las unidades en misiones internacionales.

NUESTROS VALORES

Como miembros de la Iglesia, encuadrados en la diócesis castrense, nos mueve la Doctrina Social de la Iglesia. La caridad es el fundamento de nuestra identidad y servicio, fuente inspiradora de nuestros valores.

Como miembros de las Fuerzas Armadas, Guardia Civil y Policía Nacional vivimos sus valores propios. Así, el compañerismo, la dignidad de la persona y el honor, la solidaridad, la honradez y la entrega inspiran en todo momento nuestras actuaciones, tratando de mitigar la pobreza en sus diferentes caras: económica, soledad, desarraigo, angustia...





VIII. EJES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2019-2021

Desde el compromiso personal y comunitario de sus componentes con cuantos tienen alguna necesidad de cualquier tipo y desde el respeto a la dignidad de cada uno, Caritas Castreña desarrolla su actuación conforme a los siguientes principios:

- La centralidad de la persona.
- La interacción con la realidad del entorno.
- La participación y el compromiso, entendiendo que “muchos pocos hacen un mucho”.
- La coordinación de esfuerzos distribuidos por todo el territorio nacional.



La acción de Caritas Castreña, basada en los principios anteriores, se estructura en tres ejes estratégicos que, a su vez, se desarrollan conforme a diferentes objetivos estratégicos como se expresa a continuación.

EJE 1: ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A PERSONAS Y FAMILIAS NECESITADAS

- Atención y acompañamiento a familias en situación de necesidad, vulnerabilidad o riesgo de exclusión.
- Atención y acompañamiento a los mayores, viudas o retirados.
- Atención y acompañamiento a personas con otras capacidades y a sus familias y cuidadores.
- Promoción de la participación de las personas destinatarias en su propio desarrollo y facilitando su promoción integral.
- Intensificar la cooperación internacional en apoyo a las poblaciones donde despliegan nuestras unidades, especialmente en apoyo a la infancia.





EJE 2: PRESENCIA Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL

- Potenciar la observación de la realidad y el conocimiento del entorno.
- Fortalecer la capacidad de identificación de situaciones de necesidad o exclusión.
- Promover la sensibilización de la familia castreña sobre los proyectos y actividades de Caritas Castreña potenciando su imagen con estrategias de comunicación adecuadas.
- Facilitar, desarrollar y potenciar cauces de participación.
- Mejorar la presencia y capacidad de influencia en el entorno castreño.

EJE 3: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

- Coordinación y organización diocesana fortaleciendo el desarrollo y la implantación de nuevas Cáritas Parroquiales Castrenses.
- Avanzar hacia un modelo de gestión sostenible y comprometido con nuestros valores. Implantar un sistema de evaluación en la atención a las personas y en todas nuestras actividades.
- Atención al voluntario, su cuidado y formación.
- Colaborar con otras entidades que realizan acciones sociales o caritativas en nuestro entorno.
- Fortalecer la independencia y autonomía de Caritas Castreña potenciando fuentes de financiación.
- Aumentar la transparencia y la eficiencia en la gestión.





IX. DESARROLLO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

El desarrollo de este Plan Estratégico se llevará a cabo a través de:

- La participación de todos los ámbitos y miembros de Cáritas Castrense: Asamblea General, Consejo, Consejo de Dirección, Cáritas Parroquiales Castrenses, Voluntarios y Equipos Directivos.
- La definición y puesta en marcha de actuaciones concretas que desarrollen los objetivos estratégicos. Dichas actuaciones, tanto de los Servicios Centrales como de las Cáritas Parroquiales, han de ser armonizadas y coordinadas a través del sistema de coordinación de proyectos.
- La adaptación de las programaciones específicas de los proyectos a los objetivos del Plan. Cualquier proyecto que se pudiera elaborar

de manera coyuntural estará siempre conectado con este Plan Estratégico.

- En este proceso se llevará a cabo un seguimiento permanente de la situación real de nuestro entorno para propiciar la adaptación continuada a los cambios en el mismo y en la propia organización. Se realizará, por tanto, una evaluación continua, orientada a conocer nuestra respuesta a los ejes y objetivos estratégicos de este Plan para poder adoptar los cambios y decisiones que sean requeridos a lo largo de su proceso de desarrollo.
- Fruto de esta evaluación continuada se dará cuenta de los resultados del Plan Estratégico anualmente al Consejo y se revisará en la Asamblea General correspondiente.



Tu compromiso
mejora el mundo





X. COMPROMISO

Todos los componentes de Cáritas Castreña estamos comprometidos con el desarrollo de este Plan Estratégico, confiados en que su seguimiento nos acercará más al cumplimiento de nuestra misión de solidaridad y búsqueda de la dignidad de la persona.

Confiamos en que este Plan genere tanta esperanza e ilusión como hemos puesto en su preparación y que nos ayude, con nuestra continua evaluación y las propuestas de cuantos forman parte de la familia castreña, a mejorar continuamente para mejor servir a todos.

En todo este proceso es fundamental una actitud de apertura y disponibilidad. Todos los esfuerzos y trabajos que conlleva la elaboración, puesta en marcha y desarrollo de este Plan y todas las esperanzas que tenemos puestas en él no serán nada sin la ilusión, entrega y perseverancia por parte de cada uno de los componentes de esta Institución, sabedores de que “muchos pocos hacen un mucho”

Con esta finalidad todos los componentes de Cáritas Castreña quedamos comprometidos con este Plan y su desarrollo futuro.

